



# FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

#### **DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 27 de junio de 2024		
HORA:	De 02:11 pm a 03:15 pm		
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams		
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.  Rubén Plutarco Flores Ordóñez – Profesional universitario de la Secretaría de Infraestructura del municipio de Dagua, Valle Del Cauca.  Diego Calderón – Profesional funcionario de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.  Camilo Andrés Erazo – Profesional funcionario de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.  Armando León – Representante del consorcio Pensarte – Consultoría.  Raúl Márquez – Apoyo en la parte documental y administrativa del consorcio.  Carlos Quijano – Arquitecto representante de la interventoría del proyecto.  Patricia Ortega – Profesional de apoyo en la interventoría para el proyecto.		
INVITADOS:	N/A		

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Contextualización.
- 2. Socialización de observaciones para el proyecto.
- 3. Conclusiones y compromisos.

## **DESARROLLO:**

## 1. Contextualización

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto de inversión "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CORREGIMIENTO DE BORRERO AYERBE – MUNICIPIO DE DAGUA".





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

### 2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida al profesional de la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Dagua, Valle Del Cauca, a los profesionales de Vallecaucana De Aguas S.A. E.S.P., y a los profesionales de la consultoría e interventoría. Teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 guía para la radicación de proyectos ante este Ministerio, se recomienda cumplir con las observaciones mencionadas en mesa de trabajo, y enlistadas a continuación:

### **Documentos Generales**

- 1. Carta de Presentación formato Ministerio.
- 2. Fichas MGA y EBI.

## **Documentos Legales**

- 3. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
- 4. Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico.
- 5. Certificación de Planeación Municipal proyecto acorde con POT, PBOT, o EOT vigente.
- 6. Si el proyecto requiere reasentamiento de población: Plan de reasentamiento y evidencias de la realización de los trámites necesarios. Se menciona en mesa de trabajo no se requiere de este plan.
- 7. Afectación a comunidades indígenas y/o grupos étnicos.
- 8. Certificación de Planeación Municipal zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando.

## **Documentos Institucionales**

- 9. Certificado de aseguramiento de los servicios públicos según Ley 142/94.
- 10. Si la entidad celebró contrato con operador especializado, informe de supervisión.
- 11. Diagnóstico EPSP.
- 12. Presentar documentación correspondiente si hay componentes de fortalecimiento institucional.
- 13. Certificado paz y salvo por concepto de subsidios.
- 14. Certificado de Gestión y Compromisos.

## **Documentos Técnicos**

- 15. Formato Resumen del Proyecto.
- 16. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente.
- 17. Diagnóstico de la situación del municipio y características socioculturales de la población y participación comunitaria.
- 18. Presentar información con respecto a la población beneficiada, con proyecciones.
- 19. Certificado de proyección de población.
- 20. Información diagnóstico del sistema existente de alcantarillado.





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- 21. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto.
- 22. Documentos con el análisis de alternativas y la escogencia más favorable.
- 23. Análisis para determinar las características de las fuentes receptoras.
- 24. Informe de topografía.
- 25. Planos topográficos independientes de los planos de diseño. Planos de implantación topográfico en formato PDF.
- 26. Estudio Hidrológico.
- 27. Plano de localización de sondeos.
- 28. Memoria de diseño hidráulico.
- 29. Memoria de diseño estructural.
- 30. Memorias de diseño eléctrico.
- 31. Memorias de diseño arquitectónico.
- 32. Planos de diseño deben estar en formato PDF y CAD, y firmados
- 33. Diseño electromecánico.
- 34. Material en fibra de vidrio, diligenciamiento del formato 5.
- 35. Manual de operación y mantenimiento, así como arranque y marcha.
- 36. Disponibilidad del servicio de energía eléctrica.
- 37. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera.
- 38. Certificación de funcionalidad e integralidad.
- 39. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

## **Documentos Financieros**

- 40. Soportes presupuestales de las diferentes fuentes de financiación. En mesa de trabajo se menciona que no existen fuentes de financiación.
- 41. Plan financiero.

Se indica por parte de Andrés se podrá presentar en la etapa de evaluación si se decide presentar el proyecto por concepto de Viabilidad.

## **Documentos Ambientales**

- 42. Permiso de ocupación de cauce.
- 43. Copia PSMV.
- 44. Permiso de vertimientos.

## **Documentos Prediales**

- 45. Ajustar plano predial sobre plancha IGAC.
- 46. Documentos que acrediten la propiedad o posesión de los predios de los beneficiarios.
- 47. Certificación de planeación municipal, de vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s) para la ejecución del proyecto. (Formato 8)
- 48. Autorización(es) de paso debidamente diligenciadas. (Formato 7)

Se recomienda sea presentado el proyecto por "Concepto Técnico".





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

### 3. Conclusiones

El municipio de Dagua – Valle Del Cauca, Vallecaucana de Aguas, consultoría e interventoría se comprometen a la entrega de las subsanaciones pertinentes con la mayor prontitud vía correo electrónico, dejando como primer fecha límite la semana entre el 15 al 19 de julio de 2024. De igual manera Andrés se compromete a enviar los formatos y las observaciones del proyecto el día 27 de junio de 2024 mediante correo electrónico.

## **COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	_ ,		
1	Envío de formatos MVCT y	Andrés Felipe González	27 de junio de 2024
	observaciones del	Meneses MVCT	-
	proyecto.		
2	Envío de la	Municipio de Dagua,	15 al 19 de julio de
	documentación faltante	Vallecaucana de Aguas,	2024
	para el proyecto.	consultoría e	
		interventoría.	

#### FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de

Proyectos Revisó: N/A

Fecha: 28 de junio de 2024

#### **Anexos**







Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

